

APRESENTAÇÃO DO CURSO

Direito e instituições jurídicas norte-americanas é um curso virtual de doze semanas com aulas ao vivo duas vezes na semana, que está dirigido a advogados, juizes, estudantes de direito e outros interessados em aprofundar seus conhecimentos sobre a estrutura, funcionamento e aplicação prática do direito norte-americano, assim como a evolução e desenvolvimento das suas instituições jurídicas e sua relação com outros ordenamentos jurídicos contemporâneos.

O curso está especialmente estruturado a partir de três eixos temáticos: (i) bases e estrutura do direito norte-americano, (ii) resolução de conflitos dentro e fora do Estado e (iii) direito empresarial. Cada eixo compreenderá quatro módulos cujo conteúdo combinará conceitos teóricos, jurisprudência e discussão sobre aspectos práticos relacionados com os temas mais relevantes. As aulas serão ministradas por professores e advogados com reconhecida trajetória, que empregarão um enfoque e metodologias de aprendizagem típicos das facultades de direito estadunidenses, mas com a flexibilidade permitida ao ambiente virtual.

Este curso será de especial utilidade para aqueles que desejam se familiarizar com o direito norte-americano, para seu próprio aperfeiçoamento profissional, para adquirir destrezas e conhecimentos uteis para o exercício da advocacia tanto na Europa como na América Latina, ou como preâmbulo para a realização de futuros estudos de pós-graduação nos Estados Unidos ou em outros países.

OBJETIVOS DEL CURSO

Oferecer informação sobre a estrutura, funcionamento e aplicação prática do direito nos Estados Unidos da América

- Oferecer informação sobre a evolução e desenvolvimento de suas instituições jurídicas e sua relação com outros ordenamentos jurídicos contemporâneos.
- Oferecer informação sobre as bases e estrutura do direito estadunidense, com especial atenção as normas constitucionais e as funções dos distintos órgãos de poder público.
- Oferecer informação sobre as funções do Presidente dos Estados Unidos da América com especial atenção a sua condição de chefe de Estado no processo de criação de tratados internacionais, suas funções normativas e sua relação com os demais poderes.
- Oferecer informação sobre as funções do Congresso Norte-americano com especial atenção a sua condição de órgão legislativo federal, suas funções constitucionais e sua relação com os poderes Executivo e Judiciário.
- Oferecer informação sobre as funções do Poder Judiciário dos Estados Unidos da América com especial atenção a estrutura e funcionamento da Corte Suprema de Justiça e os demais tribunais federais, sua função na criação dos precedentes e sua relação com os poderes Executivo e Judiciário.
- Oferecer informação sobre a estrutura do processo judicial nos Estados Unidos da América.
- Oferecer informação sobre a estrutura da arbitragem nacional e internacional nos Estados Unidos da América.
- Oferecer informação sobre os mecanismos de cooperação judicial e o reconhecimento e execução dos atos judiciais entre os Estados Unidos de América e outros países.
- Oferecer informação sobre as bases, marco jurídico e aspectos práticos do direito societário nos Estados Unidos de América.
- Oferecer informação sobre as bases, marco jurídico e aspectos práticos do comércio internacional com uma perspectiva norte-americana.
- Oferecer informação sobre as bases, marco jurídico e aspectos práticos sobre o regime de propriedade intelectual nos Estados Unidos da América.
- Oferecer a advogados, juizes e estudantes de direito e público em general, informação sobre as bases, marco jurídico e aspectos práticos sobre o impacto das novas tecnologias.

CALENDÁRIO E DURAÇÃO

Data de início: 11 de maio de 2021 / Término: 29 de julho de 2021 180 horas

PÚBLICO-ALVO

Advogados, estudantes, juizes, membros do Ministério Público, e qualquer pessoa interessada em conhecer o funcionamento do direito e das instituições jurídicas norte-americanas.

CONDIÇÕES GERAIS

O curso está estruturado para garantir uma visão teórico-prática do Direito e das instituições jurídicas em EUA. Para tanto, os estudantes contarão com quatro horas semanais de classes ao vivo, exercícios práticos e discussões, além de uma avaliação objetiva ao final de cada eixo temático. Além disso, os alunos desenvolverão um trabalho prático para a finalização do curso.

[Para más información pulse aquí](#)

CONDICIONES TÉCNICAS

A) PLAZAS LIMITADAS: Se admitirán por orden de inscripción.

B) INSCRIPCIÓN Y CONTACTO: Consultar fechas de inscripción en <http://formacion.tirant.com> y para cualquier información adicional:

Mª Carmen García
Tel: 96 3610048/50 ext.2
mcarmen@tirant.com

María Esteban
Tel: 96 3610048 ext.2
maria.esteban@tirant.com

Raúl García
Tel: 91 4454785
garcia@tirant.com

Jorge Ortega
Tel: 91 4454785
jorge@tirant.com

Tirant formación se reserva el derecho de cancelar/ aplazar el curso si no se llega al mínimo de inscripciones.

C) DIPLOMA: Al finalizar el curso se otorgará diploma acreditativo a todos aquellos inscritos que hayan superado el curso con éxito.

D) PRECIO: Consulte precio y formas de pago.

Marque esta casilla si no desea recibir información

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO DEL INTERESADO

Conforme al Reglamento (UE) 2016/679 y a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos personales pasarán a formar parte de un tratamiento denominado "Clientes y/o Proveedores" cuya titularidad pertenece a la EDITORIAL TIRANT LO BLANCH S.L., con CIF B46091179, PROA FORMACION S.L. con CIF B97784383, LIBROS T.L.B. S.L. B46961389 todas con domicilio en Valencia (46.010), Calle Artes Gráficas número 14.

Los datos se recogen con la finalidad de gestionar adecuadamente la información de los clientes y/o proveedores de carácter contable, fiscal, administrativo y comercial, así como para ofrecer a dichos clientes y/o proveedores servicios relacionados con la actividad de la Editorial, de publicidad y de prospección comercial.

Los datos se conservarán mientras no se ejercite el derecho de supresión de los mismos, o finalice la relación que se mantenga con los clientes o/y proveedores interesados.

Acepto la política de privacidad de EDITORIAL TIRANT LO BLANCH S.L., PROA FORMACION S.L. y LIBROS T.L.B. S.L. y el tratamiento de mis datos personales.

Acepto el envío de información comercial y publicidad

Usted puede ejercitar en cualquier momento sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y cualesquiera otros que le reconozca la normativa sobre protección de datos personales, mediante el envío del correspondiente correo electrónico a la dirección dpo@tirant.com, o comunicación postal, EDITORIAL TIRANT LO BLANCH S.L., LO BLANCH S.L., LIBROS T.L.B. S.L. B46961389, PROA FORMACION S.L. Calle Artes Gráficas número 14, 46010 Valencia, adjuntando en todo caso copia de un documento oficial de identidad.

CURSO EN E-LEARNING

DIREITO E

INSTITUIÇÕES

JURÍDICAS NORTE

- AMERICANAS

1ª Edición

2021

CURSO OFERECIDO EM
ESPANHOL

DIRECTOR

Manuel A. Gómez Valdez

Profesor Titular y Decano Asociado de Posgrados y Asuntos Globales, Facultad de Derecho, Florida International University

ORGANIZA Y TITULA

Florida International University (non-degree seeking executive course)
Tirant Formación

FIU

FLORIDA
INTERNATIONAL
UNIVERSITY

tirant
formación



PROGRAMA

MÓDULO I. BASES E ESTRUTURA DO DIREITO NOS EUA: ASPECTOS GERAIS

Professor: Eduardo Palmer

1. Constituição
2. Carta de direitos fundamentais
3. Estrutura geral do Estado

MÓDULO II. OS PODERES POLÍTICOS: O PRESIDENTE E O CONGRESSO NOS EUA.

Professor: Manuel A. Gómez

1. El presidente como chefe de Governo e chefe de Estado
2. O papel do Presidente na ratificação e incorporação dos tratados internacionais
3. As Casas do Congresso
4. A elaboração das leis
5. Relação com os demais poderes

MÓDULO III. O PODER JUDICIÁRIO NOS EUA

Professor: Adalberto Jordan & Evelio J. Year

1. A Corte Suprema de Justiça.
2. Outras cortes federais
3. Doutrina do precedente obrigatório o vinculante
4. Relação com os demais poderes

MÓDULO IV. ADOÇÃO E DESENVOLVIMENTO DA COMMON LAW PELOS TRIBUNAIS ESTUDAIS

Professor: Luis Alejandro Bergolla

1. Introdução a Common Law
2. Direito Contratual
3. Aspectos práticos
4. Responsabilidade civil (Torts)
5. Aspectos práticos

MÓDULO V. MECANISMOS JUDICIAIS DE PROTEÇÃO ANTECIPADA E EXTRAORDINÁRIA DOS DIREITOS NOS EUA.

Professor: Jessica Marroquín

1. Mecanismos de proteção antecipada de direitos
2. Mecanismos extraordinários de proteção
3. Aspectos práticos

MÓDULO VI. O PROCESSO JUDICIAL NOS EUA.

Professor: Katharine Menéndez de la Cuesta Lamas

1. Jurisdição e competência
2. Fases processuais
3. Aspectos práticos

MÓDULO VII. ARBITRAGEM NACIONAL E INTERNACIONAL NOS EUA

Professor: Ricard C. Lorenzo

1. Marco regulatório da arbitragem
2. Relação com o Poder Judiciário
3. Arbitragem nacional e internacional
4. Aspectos práticos

MÓDULO VIII. COOPERAÇÃO INTERNACIONAL DESDE A PERSPECTIVA DOS EUA

Professores: Arnoldo B. LacayoCristina Vicens Beard

1. Citações e notificações no exterior ou provenientes de outro país.
2. Recepção e obtenção de provas para uso no exterior.
3. Reconhecimento e execução de sentenças e laudos estrangeiros.

MÓDULO IX. O DIREITO EMPRESARIAL NOS EUA

Profesora: John Rooney

1. Tipos de sociedades
2. Responsabilidade societária.
3. Aspectos práticos

MÓDULO X. O COMERCIO INTERNACIONAL DESDE A PERSPECTIVA NORTE-AMERICANA

Profesora: María I. Pradilla Picas

1. La regulação do comercio internacional
2. Relação entre tratados e leis nacionais e os Estados
3. Aspectos práticos

MÓDULO XI. LA PROTECCIÓN DO INVESTITOR ESTRANGEIRO

Professor: Gilberto A. Guerrero-Rocca

1. O regime jurídico da proteção ao investimento estrangeiro
2. A arbitragem internacional e outros mecanismos de resolução de conflitos
3. Aspectos práticos

MÓDULO XII. AS NOVAS TECNOLOGIAS A SERVIÇO DA ADVOCACIA NOS EUA.

Professor: Manuel A. Gómez

1. Recursos tecnológicos no exercício da advocacia
2. Potencial e limitações no uso de novas tecnologias no exercício da advocacia.
3. Aspectos práticos

MÓDULO XIII. SEMANA DE RECUPERAÇÃO DE MÓDULO NO CURSADO A TEMPO

MÓDULO XIV. SEMANA DE RECUPERAÇÃO DE MÓDULO NO CURSADO A TEMPO

PROFESORES

Eduardo Palmer

Es un abogado con más de tres décadas de experiencia en litigios mercantiles complejos, arbitraje internacional, delitos de cuello blanco, investigaciones y cumplimiento corporativo. Fue Fiscal Federal Asistente del Distrito Sur de la Florida, jefe del departamento de litigios y arbitrajes del despacho Steel, Hector & Davis. Ha sido acreditado con el más alto rendimiento ("AV") por la guía Martindale-Hubbell y por otras organizaciones tales como Best Lawyers in America, Florida Supper Lawyers, Florida Trend's Legal Elite. Es profesor adjunto en la facultad de derecho de Florida International University y ha sido profesor visitante en la facultad de derecho de la Universidad de las Islas Baleares. Obtuvo su título de abogado (J.D.) en la facultad de derecho de la Universidad de Florida.

Adalberto Jordan

Es Juez Federal de la Corte de Apelaciones por el Undécimo Circuito de los Estados Unidos de América. Fue jefe de la División de Apelaciones de la Fiscalía Federal, Fiscal Asistente y asistente de la Juez de la Corte Suprema de Justicia Sandra Day O'Connor. Es profesor adjunto en la facultad de derecho de Florida International University y en la Universidad de Miami. Obtuvo el diploma (B.A.) en ciencias políticas en la Universidad de Miami y el título de abogado (J.D.) en la facultad de derecho de esa misma casa de estudios.

Evelio J. Year

Abogado jefe de la Sección de Litigación Colateral de la Fiscalía Federal en el Distrito Sur de Florida. Ha sido Fiscal Asistente desde 1997 y ejerció en la División de Apelaciones y en la División de Delitos Económicos. Ha ejercido la representación del Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América en Colombia y Marruecos como Asesor Jurídico Residente. Obtuvo el título de abogado (J.D.) en la facultad de derecho de la Universidad de Miami y el doctorado (Ph.D.) en estudios comparados en la Florida Atlantic University.

Luis A. Bergolla

Abogado miembro del despacho Victoria Associates, profesor de prácticas en la facultad de derecho de la Universidad de Arizona y cursante del doctorado en la facultad de derecho de la Universidad de Stanford. Posee licencia para ejercer la abogacía en los Estados Unidos

de América (Nueva York, Washington, D.C. y Arizona), Venezuela y España. Ha hecho pasantías en la U.S. Securities and Exchange Commission, en la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional y en el Tribunal Federal de Quiebras del Distrito de Arizona y ha sido investigador visitante en la facultad de derecho de la Universidad de Georgetown. Obtuvo el título de abogado (también reconocido en España como Licenciado en Derecho) en la facultad de derecho de la Universidad Católica Andrés Bello y en la Universidad de Arizona (J.D.), maestría en derecho (LL.M.) en la facultad de derecho de la Universidad de Georgia y maestría en derecho (J.S.M.) en la facultad de derecho de la Universidad de Stanford.

Jessica Marroquín

Abogada asociada del despacho White & Case y miembro del grupo de arbitraje internacional. Tiene amplia experiencia en la representación de clientes del sector de energía, construcción, infraestructura, bancario, farmacéutico y de productos de consumo. Ha actuado en casos de arbitraje ante tribunales comerciales y de inversión bajo las reglas del CIADI, CNUDMI, CCI, ICDR y AAA. Ha ejercido de cargo de defensora pública y posee licencia para ejercer en Florida, ante la Corte del Distrito Sur de Florida y en Washington, D.C. Obtuvo el diploma (B.A.) en estudios internacionales y literatura inglesa por la Universidad de Miami y el título de abogado (J.D.) en la facultad de derecho de esa misma casa de estudios.

Katharine Menéndez de la Cuesta Lamas

Socia de despacho Holland & Knight y miembro del grupo de litigación internacional y arbitraje y latinoamericano. Tiene amplia experiencia en el manejo de casos de arbitraje internacional bajo las leyes de Nueva York, Florida, Illinois, España, Francia, Reino Unido, Namibia, Arabia Saudita, Colombia y Guatemala. Ha actuado en casos de arbitraje ante tribunales comerciales y de inversión bajo las reglas del CIADI, CCI y ICDR. También ha ejercido el cargo de secretaria administrativa de tribunales arbitrales y es la representante para América del Norte del ICC Young Arbitrators Forum (YAF). Está autorizada para ejercer la abogacía en Florida, Nueva York y España y antes las Cortes Federales de Apelaciones del Undécimo Circuito, del Distrito Medio y del Distrito

Sur de Florida. Obtuvo el diploma (B.S.) en Finanzas y el título de abogado por la Universidad Pontificia Comillas de Madrid, una maestría en derecho (LL.M.) y el título de abogado (J.D.) en la Universidad de Columbia en Nueva York.

Richard C. Lorenzo

Socio administrador regional para las Américas del despacho internacional Hogan Lovells. Ha sido miembro del consejo directivo y socio administrador de la oficina de Miami. Su ejercicio profesional se concentra en litigios y arbitraje comercial internacional en representación de clientes estadounidenses, latinoamericanos y europeos. Ha actuado en casos de arbitraje comercial y de inversión bajo las reglas del CIADI, CCI, ICDR y AAA. Es profesor adjunto en la facultad de derecho de Florida International University. Es miembro del Consejo Directivo del Centro de Arbitraje de la Industria de la Construcción, de la Miami International Arbitration Society, del Consejo Asesor del Decano en la facultad de derecho de Florida International University, miembro del consejo ejecutivo de la Sección de Derecho Internacional del Florida Bar y miembro del consejo directivo del Hispanic National Bar Foundation. Está autorizado a ejercer la abogacía en Florida, antes las Cortes Federales de Apelaciones del Undécimo Circuito, de los Distritos Federales Norte, Medio y Distrito Sur de Florida. Obtuvo el diploma (B.S.) magna cum laude en Rollins College y el título de abogado (J.D.) en la Universidad de Miami.

Arnoldo Lacayo

Socio en el despacho Sequor Law. Su ejercicio profesional se concentra en litigios internacionales que versan sobre fraude financiero, recuperación de activos y quiebras transfronterizas. de litigios internacionales en fraude financiero y recuperación de activos. Cuenta con una vasta experiencia en asuntos complejos ante tribunales estatales y federales y ha representado a corporaciones multinacionales, entes soberanos, administradores, fideicomisarios y otros funcionarios extranjeros en asuntos pendientes en tribunales de los EE.UU. Está autorizado a ejercer la abogacía en todos los tribunales del estado de Florida, ante el Tribunal de Apelaciones del Undécimo Circuito, ante los Tribunales de Distrito de los Estados Unidos para los Distritos Sur

PROFESORES

y Medio de Florida y la Corte de Quiebras de los Estados Unidos para el Distrito Sur de Florida. Obtuvo el diploma (B.A.) magna cum laude en la Universidad de Notre Dame y el título de abogado (J.D.) cum laude en la Universidad de Miami.

Cristina Vicens Beard

Abogada en Sequor Law donde enfoca su práctica en recuperación de activos y fraude financiero. Representa a personas, gobiernos y otras entidades en asuntos de cobro de sentencias nacionales e internacionales, procedimientos de insolvencia transfronteriza bajo el Capítulo 15 del Código de Quiebras de los Estados Unidos, acciones para recopilar evidencia para utilizar en procedimientos extranjeros conforme al 28 U.S.C § 1782, y otras disputas comerciales. Además, Cristina habitualmente trabaja con firmas de contabilidad forense y abogados en múltiples jurisdicciones para recuperar y devolver activos o valor a las víctimas de fraude o corrupción. Está autorizada a ejercer como abogada en todos los tribunales del Estado de Florida, ante el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito Sur de Florida y ante la Corte de Bancarrota de los Estados Unidos para el Distrito Sur de Florida. Cristina es miembro activo de la Sección de Derecho Internacional del Colegio de Abogados de la Florida. Obtuvo una licenciatura en estudios internacionales con honores en la Universidad de Chicago, el título de abogado (J.D.) cum laude y una maestría en derecho internacional (LL.M.) en la Universidad de Miami.

John Rooney, Jr.

Abogado que cuenta con más de tres décadas de experiencia en asesoramiento de clientes en los Estados Unidos y América Latina en asuntos relacionados con transacciones comerciales internacionales en arbitrajes y litigios en materia de telecomunicaciones, construcción de buques, disputas corporativas, acuerdos de distribución, contratos de operación hotelera y casos relacionados con inmunidad soberana. Está autorizado a ejercer la abogacía en Florida, Luisiana y Texas. Es profesor adjunto en la facultad de derecho de la Universidad de Miami y miembro del consejo directivo de Miami International Arbitration Society. Obtuvo su maestría en la escuela Lyndon B. Johnson de Asuntos Públicos y en la facultad de derecho de la Universidad de Texas-Austin.

Maria Isabel Pradilla Picas

Abogada asociada al despacho Jones Day. centra su práctica en arbitraje y litigio de disputas comerciales y de inversiones complejas, con un enfoque particular en América Latina. Ha representado a clientes en relación con tratados de inversión y arbitraje comerciales bajo la CNUDMI, el CIADI, y las reglas de la ICC. Está autorizada para ejercer la abogacía en Washington, D.C. y Nueva York. Obtuvo un diploma (B.S.) magna cum laude en economía y negocios internacionales en la Universidad y Loyola Nueva Orleans, una maestría en negocios internacionales (M.B.A.) en la Florida International University y el título de abogado (J.D.) en la facultad de derecho de Georgetown University.

Gilberto A. Guerrero Rocca

Socio de Despacho WDA Legal. Profesor y director de la maestría (LL.M.) en la facultad de derecho de la Universidad Internacional de la Florida. Fundador y ex jefe de cátedra de arbitraje de la facultad de derecho de la Universidad Católica Andrés Bello. Autor de numerosos libros y monografías. Ha actuado en múltiples arbitrajes internacionales bajo la reglas CCI, CIADI, CNUDMI, CIADI Mecanismo Complementario y el Instituto Danés de Arbitraje. Ha representado a inversionistas extranjeros en reclamaciones de arbitraje contra Estados de Centroamérica, Suramérica y Europa en los sectores de telecomunicaciones, hostelería, industria cafetera, construcción, minería, alimentos y farmacéutico. Ha representado a Estados en arbitrajes de inversión en el sector minero. Ha actuado en arbitrajes comerciales internacionales decididos de acuerdo con tratados o instrumentos de derecho uniforme (CISG, Instrumentos UNIDROIT, CNUDMI). Ha realizado estudios en EE.UU. (JSM, Stanford Law School, tesis ponderada con honores sobre arbitraje de inversiones); España (Máster en Derecho de los Negocios, Ilustre Colegio de Abogados de Madrid & Universidad Francisco de Vitoria. Beca a la excelencia académica por Fundación Carolina); Venezuela (Abogado Summa Cum Laude, y Especialista en Derecho Administrativo, UCAB), y Costa Rica (equiparación Abogado, UCR). Es consultor jurídico extranjero certificado por el Colegio de Abogados de Florida. Árbitro en disputas comerciales en el sector inmobiliario, aeronáutico, franquicias, y de la construcción bajo las reglas CEDCA y CACCC (Venezuela).

Manuel A. Gómez Valdez

Profesor y Decano Asociado de Posgrado y Asuntos Globales en la Facultad de Derecho de la Universidad Internacional de Florida, donde además imparte cursos de derecho internacional y comparado y derecho procesal. Es autor de una prolífica obra en distintos temas jurídicos y sus publicaciones y proyectos de investigación más recientes se enfocan en temas relacionados con el arbitraje internacional, la globalización de las profesiones jurídicas y el impacto de nuevas tecnologías en el derecho. Es Editor en Jefe de la revista especializada en arbitraje y mediación World Arbitration and Mediation Review y forma parte de varias corporaciones académicas y profesionales de reconocido prestigio en el mundo jurídico. Es miembro fundador de la Sociedad de Arbitraje Internacional de Miami (MIAS), líder del grupo latinoamericano y del Caribe del Silicon Valley Arbitration and Mediation Center (SVAMC). Ha sido asesor y experto en disputas en sede arbitral y judicial en distintas partes del mundo. Obtuvo su título de abogado (cum laude) y especialización en derecho procesal en la Universidad Católica Andrés Bello en Venezuela y su maestría y doctorado en la facultad de derecho de la Universidad de Stanford en los Estados Unidos.